

29 de agosto de 2015		CT-GE/ GA	P03-
-----------------------------	--	------------------	-------------

Debates frente a la violencia de género y sexual en el conflicto

Creado en Viernes, 28 Agosto 2015 12:57

Por Redacción- <http://www.mujerfariana.org/index.php/vision-de-mujer/401-debates-frente-a-la-violencia-genero-y-sexual-en-el-conflicto>

La mañana del pasado 24 de agosto, comenzó con el recibimiento del grupo de 10 mujeres representantes de organizaciones sociales y de víctimas, centros de investigación y académicas, en el salón de protocolo de El Laguito; la expectativa era grande, iniciábamos un encuentro de diálogo directo.

Compartimos también nuestras dos intervenciones principales:

[Las mujeres y las FARC-EP, una constante de valoración y respeto](#)

[Mujeres y paz: fin de una discriminación histórica](#)

Una a una las mujeres fueron exponiendo sus puntos de vistas, unas desde la academia, otras desde las organizaciones sociales y de víctimas y del trabajo de base de las comunidades, otras desde la prestación de servicios. Sus voces y tonos eran distintos, pero lo que sí tenían todas, era un inmenso sentimiento de compromiso con la paz para Colombia.

A lo largo del día fueron saliendo datos, experiencias, visiones y propuestas, sobre la caracterización, impacto, dinámicas, presuntos responsables y obstáculos que enfrentan las víctimas de la violencia de género y sexual para su atención.

A manera de consenso podemos recoger entre otros aspectos:

Las mujeres han padecido distintas formas de victimización en el contexto del conflicto armado y fuera del mismo, en el que mayoritariamente se reproduce este flagelo. Existen causas estructurales que han reproducido la discriminación y la violencia de género en todos los ámbitos de la vida y por supuesto en la guerra.

Que el delito de violencia sexual no es conexo al delito político, por lo tanto no es amnistiarle. Se reconoce y denuncia la labor de la Fiscalía de imputar cargos, solo a las FARC-EP de delitos de violencia sexual contra las mujeres, olvidando la incuestionable práctica de este fenómeno por parte de los paramilitares y de las mismas fuerzas militares.

El diálogo fue claro, transparente, y respetuoso. Las guerrilleras de las FARC-EP y Pablo Catatumbo, expusimos nuestros puntos de vista. Algunas, con la confianza que dio el espacio, se atrevieron abrir los recuerdos, las vivencias y sufrimientos que padecieron en su infancia, compartieron sus sentimientos y la certeza de alcanzar la paz con justicia social.

29 de agosto de 2015		CT-GE/ GA	P03-
---------------------------------	--	------------------	-------------

El 24 y 25 de agosto fue un ejemplo de diálogo en medio de la controversia y de posturas distintas; el último día, con la Subcomisión de Género de la Mesa en pleno. Además de la manifestación explícita de las mujeres de hacer un acompañamiento a las prisioneras políticas y de guerra, para verificar y solidarizarse con sus inhumanas condiciones que padecen en las cárceles. Por su parte, ante la propuesta de las FARC-EP de producir una declaración de principios y compromisos que reconozca y proteja los derechos humanos de las mujeres; la cual fue acogida con beneplácito del gobierno en cabeza del responsable de su delegación, Humberto de la Calle.